

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8594

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 240
Resto de España » 300
Extranjero, al año. » 5000

MAHÓN, LUNES 22 DE FEBRERO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

SOBRE UN ECO DE OPINION

CARTA ELOCUENTE

En el número de « El Liberal » correspondiente al 12 del pasado enero, un modesto industrial de Madrid, don Mariano R. Moreno, me ha hecho el honor de recoger y confirmar con el ejemplo de su propia historia ciertos conceptos de otro artículo, publicado aquí también bajo mi firma, respecto a la cuestión de la vivienda, continuamente enconada por la injusticia tributaria y el alza del valor de los solares.

La carta que dicho señor envía a este periódico no es sólo un relato de inmerecidas desdichas, conmovedor para todo hombre imparcial. Es además un argumento irrefragable contra la permanencia del orden económico vigente que simula existir para garantizar los derechos del trabajo; pero que en realidad sólo funciona para eternizar la explotación de los trabajadores por el impuesto y por la renta.

La historia de este ciudadano laborioso es, sobre poco más o menos, la de veinte millones de españoles. Carecía de todo patrimonio. Tenía que ganarse por su propio esfuerzo el pan cotidiano.

Por el uso del espacio indispensable para trabajar ha pagado de alquiler durante veintiocho años 30.720 pesetas. Por el permiso oficial para ejercer su profesión ha satisfecho a la Hacienda, durante el mismo período, 20.000 pesetas más en concepto de tributos.

Es decir, que para no ser perseguido por ejercicio ilegal de la industria o no morir de hambre cruzado de brazos un trabajador desheredado de toda clase de bienes, ha tenido que desembolsar en veintiocho años ¡diez mil duros!, sin esperanza de otra recompensa que la de llegar a verse tan desvalido y tan pobre como el primer día, cuando al final de su existencia tiene que abandonar las herramientas, porque ya le faltan fuerzas para manejarlos.

Igual trato se daba a los esclavos en la antigua Roma. Por no matarles cuando envejecían, se les abandonaba en un desierto para pasto de las aves carniceras.

Es curioso el contraste entre la suerte del que hace un cuarto de siglo comenzó a luchar por la existencia y la del especulador que en igual fecha adquiriese un solar del ensanche de Madrid.

Este podría haberse echado a descansar tranquilamente. No pagaría más tributo que el correspondiente a la misma extensión de tierra labrantía en Brunete o en Villacajeces. Ningún delegado del Fisco le molestaría con amenazas odiosas ni investigaciones deprimentes.

Entretanto la demanda de terrenos crecería por el advenimiento de cien mil nuevos pobladores. El Ayuntamiento habría realizado explanaciones, instala-

ciones de alumbrado y demás obras de urbanización a costa del vecindario. La iniciativa ajena perfeccionaría los medios de comunicación. Quizá en las cercanías hubiesen ya surgido nuevas edificaciones, y cuanto más estorbara aquel espacio por continuar vacío y más preciso fuere para continuar la construcción más rápida y más cuantiosamente crecería su valor, sin que el afortunado propietario necesitara desembolsar un solo céntimo ni calentarse la cabeza con un solo cálculo. Habría comprado a diez. Podría después vender a 100, y al cabo de algún tiempo de no haber hecho absolutamente nada más que prosperar a costa del esfuerzo ajeno, el especulador de nuestro cuento se encontraría enriquecido « en premio de su honradez », por un procedimiento contra el cual ninguna objeción ética, jurídica o técnica tienen por lo visto que oponer, ni el derecho positivo, ni la moral corriente, ni la conciencia pública, ni siquiera la Hacienda nacional, que cuando se ve en trance de quebra trata de buscar nuevos recursos despojando de una mayor parte de ellos al que penosamente los gana trabajando, mientras en lugar de apoderarse del « incremento no ganado », como sería justo para « dar a cada uno su derecho », sanciona su apropiación por los monopolizadores del suelo dictando leyes que les aseguren la inviolabilidad.

Hace años se propuso en el Ayuntamiento de Nueva York el establecimiento de un impuesto de confiscación sobre « el aumento no ganado ». Los periódicos de la Prensa amarilla obligaron a desechar el proyecto, emprendiendo contra él una campaña terrible, « por el perjuicio que se causaría al negocio de especulación sobre solares ». Así se da hoy el caso de que en el centro de aquella capital, donde por falta de espacio hay que lanzarse a construir rascacielos de 50 pisos, existan vacantes varias extensiones cercadas por vallas en que campea esta inscripción: « Propiedad Astor. No se vende. » ¿Para qué? Cuanto más tiempo pase, más han de valer el día de la venta.

Conozco un folleto norteamericano titulado « Arte de hacerse rico « honradamente » sin necesidad de trabajar », y el sistema no es más que ese. Comprar tierra barata donde se observa que la población tiende a crecer. Esperar algunos años. Vender luego por precios fabulosos y beneficiarse de la diferencia, puesto que el Estado no la quiere.

El culpable de este absurdo es el sistema tributario que procura nutrir los presupuestos a fuerza de exacciones sobre el trabajo y el consumo y jamás ha pensado en recurrir a « la única fuente

legítima » de los ingresos del Estado, que es el valor siempre creciente del suelo nacional; o mejor dicho, de la renta nacional; que espontáneamente aumenta por el natural progreso de la población y de sus actividades.

Mientras alguien, viviendo en la holganza, disfrute el privilegio de apropiarse lo que no ha ganado, es forzoso que el hombre de trabajo tenga que verse despojado del producto de su esfuerzo, no sólo para el sostenimiento de las cargas públicas, sino también para el de los parásitos que un escritor inglés llamaba « las tenias del cuerpo social ».

La República ha venido con el propósito de hacer justicia, y es ahí donde debe hacerla en primer término, teniendo presente que si ha desaparecido el terrorismo político y no desapareciera el económico, poco habríamos adelantado, y que si no arremete contra eso, actuará en favor suyo, por la garantía de estabilidad que representa como forma más perfecta de gobierno.

JULIO SENADOR GOMEZ

Mensajera de la República

La espléndida fragata « J. Sebastián de Elcano », en su cuarto viaje de instrucción alrededor del mundo, se encuentra por segunda vez en aguas del Río de la Plata en visita de cordial amistad, paz e instrucción.

Esta segunda es también la primera que efectúa una unidad de la República Española a estos países tan firmemente ligados por la historia y el idioma, amén de los vínculos de la sangre.

El 14 de diciembre último la vimos llegar en el puerto de Montevideo con serena gallardía, deslizando como un cisne orgulloso de su fino plumaje y esbeltez. Al tope ondeaba el flamante pabellón tricolor; que los españoles residentes en estos grandes y prósperos países contemplemos con los ojos del alma, por ser emblema adoptado en el esfuerzo en pro de la libertad, alcanzada el 14 de abril último cuando el pueblo se conquistó así mismo, librándose de la esclavitud, elevándose a la plenitud ciudadana, constituyendo un país libre, con soberanía completa, que es lo que hace grande a un pueblo.

Esa nave, de tan hermosa silueta, es un galardón para los astilleros de Cádiz, donde fué construida; en ella supieron combinar la belleza de sus insuperables líneas con la solidez de su casco, de estabilidad segura ante recios temporales, varias veces puesta a prueba en mares embravecidos.

Los homenajes que se le tributará a nuestros marinos la colectividad española en Montevideo como igualmente la de Buenos Aires, tendrán un doble significado, porque en dicha nave vemos una mensajera de la República más joven, vencedora de una monarquía decrepita, sostenida a lo Torquemada, una ignominia para la Nación que fué cuna del derecho internacional, cuando tenía como escarnio a un monarca absolutista.

« Cada pueblo tiene el gobierno que se merece ». Esta sentencia no era aplicable a España que « por la gracia de Dios », la privaban de sus libertades. Su voluntad no trascendía a las urnas, era siempre mofada en beneficio de una dinastía restaurada y sostenida por el fraude electoral, usurpando los derechos de un pueblo que nunca supieron encarnar.

Al fin este impulso su recia voluntad, su alto gesto sorprendió al mundo en masa que se colocaba al lado de sus verdaderas figuras representativas; siempre las tuvo en la cúspide del saber y en la lucha por la conquista de las libertades; con plena conciencia y entusiasmo desbordante daban prueba de un civismo único para derrumbar murallas y romper cadenas que las aprisionaban a un pasado de decadencia y persecución.

La República eliminó para siempre la selva borbónica, tupida de clero y aristócratas prepotentes, en esa forma su-

blime propia del pueblo español y abrió campo libre a la Libertad y Progreso. Ha reducido el efectivo militar y triplicado el cuerpo del magisterio que con modernos y eficientes sistemas de enseñanzas podrá formar y templar el carácter de futuros ciudadanos para elevar y engrandecer a España en beneficio de la humanidad.

Estos países ven con gran simpatía el advenimiento de la República; reconocen en su pueblo una raza inteligente y fuerte, que con libertad conquistará el puesto de gran potencia entre las naciones de primera clase.

Por eso la visita de su buque escuela era esperado jubilosamente para tributarle homenajes, no de mera cortesía, sino de afinidad espiritual en libertad, saber y trabajo, para conquistar la independencia económica, base de la independencia política que ampliamente conseguirá la República, por ser ella obra y fuerza del corazón y por estar conducida y defendida por grandes cerebros, verdaderos exponentes de la raza hispánica.

Justicia, Libertad e Igualdad, es lo fundamental para una democracia. El sistema republicano es el genuino para que se agiganten las virtudes de un pueblo que, como el de España, siendo muy antiguo, es siempre joven y fuerte y de una inagotable potencialidad moral y espiritual.

La fragata « de Elcano », en este viaje por las tres Américas, recibirá grandes demostraciones para el nuevo régimen; llevará la voz de que estos países nunca habían estado tan cerca de la patria de Cervantes como desde que se implantó la República, por ser la forma de gobierno propia de un pueblo capacitado y consciente de sus destinos en lucha por la paz universal.

RAFAEL MARQUES

Buenos Aires, 1931.

CARTAS DE MADRID

La Enseñanza en la República

Ante la orientación que adopta la República con respecto de la Enseñanza en sus múltiples esferas, no cabe otra cosa que desbordar nuestros más vehementes entusiasmos.

Muchos de los que veían ayer, el escorzo, los problemas que planteaban las disposiciones de la Carta Constitucional en lo que atañe al artículo 26, y que se inquietaban profundamente ante las dificultades—en su sentir, claro está—que se opondrían a la marcha congruente de la Instrucción, detentada en su mayor parte por el clero, comprenderán hoy la vacuidad de tan comentados perjuicios.

La Enseñanza laica es un hecho y una conquista asombrosa de la República. Catedráticos y maestros suplirán a los ensotados profesores que con tan grave daño para la Patria constreñían la conciencia de las juventudes.

Nos dice el abundante La Bruyère que si ciertos hombres no van en la vida hasta donde podrían llegar, es debido al vicio de su educación primigenia. La enseñanza « cristiana » que por ahí se daba, despertaba en los adolescentes la intransigencia, el fanatismo, el atávico odio hacia los desafectos del credo secular o hacia los indiferentes, desterrando de su atención todo cuanto alentaba liberalismo, formando una juventud heteroclita incapaz de ese respeto a todas las ideas y a todos los dogmas que hace grandes a los hombres. Inculcábanles a esos escolares el espíritu de una religión que nació del rescollo de los fuegos orientales, de los ritos paganos, de los libros milenarios y que se reforzó notabilísimamente en los espíritus oprimidos por la fanática y tenebrosa superstición de la Edad Media.

Pero, afortunadamente, la República vino a romper en definitiva con esa herencia opresora y a practicar la Ense-

ñanza en su congruente sentido de capacitación integral.

Los jesuitas, que moldeaban las conciencias conforme a sus intereses, han sido disueltos en virtud de la voluntad soberana del pueblo encarnada en las Constituyentes. Sus colegios quedarán transformados en Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, con internados a precios módicos, asequibles a las familias de modesta clase media.

La República va cerrando en su ascensión gloriosa por los caminos de la Libertad y de la Justicia, los interrogantes que se abrieron en el momento de su instauración. Los altos beneficios que entraña la descatolización de la instrucción prehistórica que se venían practicando hasta ahora, redundarán en beneficio de nuestra cultura.

La enseñanza laica es el único medio para que el hombre llegue a ser un ciudadano humanizado, comprensivo y capacitado para conllevar en el día de mañana la ardua tarea de dignificación social.

ANTONIO PAPELL

(De « El Progreso »).

Crédito Mercantil de Menorca

A petición de varios señores accionistas de esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma, ha acordado, con arreglo al artículo 18 de los estatutos, convocar a Junta General extraordinaria para el día 22 del corriente, a las tres de la tarde, en el local social, para reformar los artículos 22, 25 y 30 de dichos estatutos.

Para la celebración de dicha Junta extraordinaria será necesario la asistencia de accionistas, que representen dos tercios del capital social.

La reforma que se proyecta estará de manifiesto en la oficina de la Dirección, todos los días laborables en las horas de oficina.

Las acciones deberán ser depositadas con tres días de antelación al de la reunión.

Si no se reúne número suficiente de acciones en la primera convocatoria, se reunirá la Junta en segunda sesión, a cuyo efecto se convoca, para el día 24 a la misma hora y sitio indicados en la que se tomará acuerdo si concurre la representación de la mitad más uno del capital social.

Mahón 5 de febrero de 1932.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Presidente, Juan J. Vidal.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en la sesión del día 5 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 27 del prete mes, a las tres y media de la tarde, en el local social, con objeto de dar cuenta del balance general y cuentas del finido ejercicio de 1931, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 10 de febrero del 1932.—El Secretario, P. Pons Vidal.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

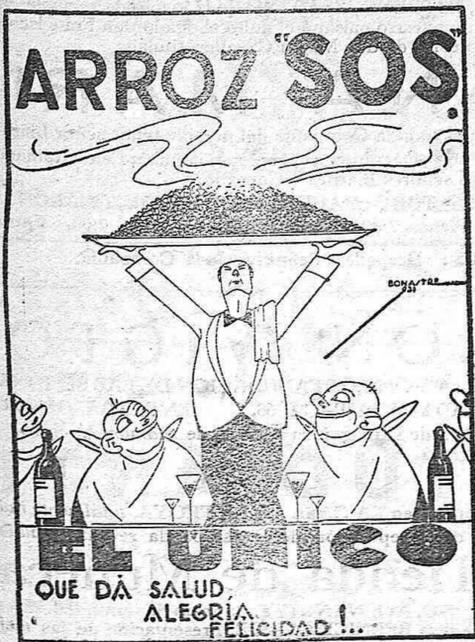
EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.



Del discurso del señor Lerroux

Crónica deducida de una audición radiotelefónica

Deseábamos vivamente oír por radiotelefonía el discurso que ayer pronunció en Madrid el ilustre jefe del partido republicano radical don Alejandro Lerroux. Y lo deseábamos no solo en virtud del propio estímulo, si que también en honor a nuestros lectores y con el fin de informarles. Para satisfacer nuestros deseos contábamos de antemano con una amable invitación de nuestro buen amigo don Lorenzo Miquel, provisto siempre de excelentes aparatos receptores.

Pero es el caso que al iniciar la audición esta fué perturbada y ahogada por el ruido de motores tan fuerte y estridente como rugidos de bestias cavernarias, por lo que por iniciativa del señor Miquel nos dirigimos a buen paso a la casa predial de «Sa sinia d'en Matxani», propiedad de la señora de nuestro amigo don Juan Socias, maestro nacional. Allí cuenta el aparcero don Antonio Carreras Villalonga con un magnífico aparato modelo «R-150-La Voz de su amo» que le instaló hace tiempo el amigo señor Miquel.

Después de dar a los dos las gracias por su deferencia, va esta información sobre el discurso del señor Lerroux; información o crónica, no extracto, pues este nos lo dará la agencia Febus que nos presta tan buen servicio telegráfico, como pueden apreciar nuestros lectores.

Clara, precisa, vibrante y elocuente se oía la magistral oración que pronunció el señor Lerroux, en la que después de explicar su en cierto modo supuesto largo silencio, palpitaron constantemente una convicción arraigada, una sinceridad innegable, una esperanza alentadora y un optimismo indestructible. Sobre un fondo en el que se dibujaba su honrada y consecuente historia política, el orador reiteró, confirmó los puntos de vista inquebrantables, del partido republicano radical desde su nacimiento hasta la actualidad. En esta exposición concretó y puntualizó el señor Lerroux de un modo especial su actuación y sus relaciones con los demás partidos y personalidades, desde la reunión y consiguiente pacto denominados de San Sebastián. Siempre correcto en la forma, siempre cortés en la expresión, analizó, examinó, criticó y censuró razonadamente, cuando así procedía, la política y el ejercicio del poder público seguidos desde el advenimiento de la República.

Las Cortes, el Gobierno, la cuestión religiosa, el problema agrario, la cuestión económica y tributaria, todos los temas de palpitante actualidad, fueron clara y prolijamente tratados por don Alejandro Lerroux y examinados a través del criterio político republicano radical. Y desde luego dedicó atención suma a la justicia social. Por cierto que al hablar de tales asuntos puntualizó bien, distinguió entre pueblo y plebe, entre democracia y demagogía. Al aludir a los eternamente disconformes y revoltosos, después de recordar cuán acobardados y escondidos están bajo las situaciones conservadoras o dictatoriales y cómo se

desenfrenan y extralimitan cuando los Gobiernos son liberales, el señor Lerroux lanzó esta frase lapidaria: yo que ante la reacción soy revolucionario, frente a la anarquía soy conservador.

Al referirse a los socialistas estuvo cortés, afectuoso, reconoció a dicho partido toda su importancia y cuanto ha contribuido al advenimiento de la República y a sostenerla sin perjuicio de expresar disconformidades y quejas, así como los fundamentos de éstas.

Dirigió el señor Lerroux un atrayente llamamiento a cuantos quieran sumarse al partido radical, siempre que como es debido acepten y acaten la disciplina del mismo y aceptó y agradeció la colaboración que don Melquiades Alvarez al frente de sus adictos le ofreció hace algún tiempo. Antes de terminar su grandilocuente oración el señor Lerroux dedicó un período saturado de sinceridad al Estatuto de Cataluña y se expresó en términos de gran afecto a los catalanes y en favor de sus aspiraciones a un régimen de libertad, democracia y autonomía sin mengua de la unidad de la patria.

A cada momento los aplausos atronadores truncaban el discurso que tardaba un rato en reanudarse, acallado el palmeteo estruendoso y al terminar con un período en que la elocuencia, la sinceridad y el patriotismo culminaron en frases arrebatadoras, estalló una ovación clamorosa, ensordecedora y muy prolongada.

Y para información o crónica basta con las notas transcritas, a manera de vermouth o aperitivo en espera del extracto del discurso que nos da nuestro corresponsal telegráfico en Madrid la Agencia Febus y del texto que insertará luego la gran prensa.

EDICTO

DON JOSE MARIA DIEZ DIAZ, JUEZ de Primera Instancia de esta ciudad de Mahón y su partido.

Hago saber: Que en el juicio voluntario de testamentaria promovido en este Juzgado por el Procurador don Guillermo Goñalons en representación de don Juan y don Pedro Mir y Saura, hoy los herederos del primero, por fallecimiento de don Claudio Sarra digo Saura Eymar se sacan a pública subasta con los ganados efectos y muebles que existen los siguientes

FINCAS

Predio denominado Santa Mónica, del término municipal de Mercadal con una cabida de setenta y cuatro cuarteras de tierras de labor, cuatro cuarteras de monte bajo y dos mil quinientas cepas, que equivalen a cincuenta y cinco hectáreas y cincuenta y cinco áreas, que linda Este con terreno que sirve de límite al término de Alayor, Sur con el predio Son Saura, de este caudal, Oeste con dicho predio y camino que desde San Cristóbal se dirige a la Canasia y Norte con los predios Santa Clara de don Antonio Carreras y Son Fons de don Bartolomé Mascaró. Se halla libre de cargas o gravamen alguna de naturaleza real y se valora en la suma de cincuenta y seis mil pesetas. Con ganados y muebles asciende a sesenta y cinco mil ochocientas pesetas.

2.º Predio llamado Son Saura con una cabida de setenta y cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almudes de sembrado, que equivalen a cincuenta y tres hectáreas y cincuenta y seis áreas hallándose dividido en dos grupos: el primero tiene sesenta y siete cuarteras de tierras de labor y en él se hallan las casas de la finca, eras, boyera, pajar, cisnera y demás edificios, linda Este con predio Santa Mónica, el predio Sa Vall y el camino que conduce a la Canasia, Sur con tierras de Binicudrell de Baix de Bartolomé Escudero y el predio Santo Tomás, Oeste con el predio San Agustín Viejo de Francisco Mercadal y Norte con el predio Santa Clara del honor Antonio Carreras y con el mencionado predio Santa Mónica; y el segundo grupo compuesto de cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almudes de tierra sembrado linda al Este con el torrente la Canasia Sur y Oeste con el predio Binicudrell de Baix y Norte con el predio Saball y camino de caballos que conduce a Calamporter. Se halla libre de carga o gravamen real y ha sido tasado en la cantidad de sesenta y nueve mil trescientas treinta pesetas.

Con ganados y muebles asciende a ochenta mil noventa y nueve pesetas 30 céntimos.

3.º Predio titulado Granada con una cabida de cuarenta y siete cuarteras de sembrado y ciento treinta y tres cuarteras de bosque alto y bajo que equivalen a ciento cuarenta y nueve hectáreas y sesenta áreas linda al Este con el antiguo camino vecinal que de Mercadal conduce a San Cristóbal, Sur con los predios Fons Redones de Baix y Fons Redones de Dalt, Oeste con los predios Son Vidal y Biniatzau y Norte con el predio Son Vidal. Tasado pericialmente en setenta y ocho mil trescientas quince pesetas. Con ganado y muebles a 90.867'25 pesetas.

4.º Casa número cuatro de policía urbana en la calle de Anuncivay de esta ciudad cuya extensión superficial métrica no consta; linda derecha saliendo con otra de los herederos don José Riola, izquierda con la de los de Lorenzo Olives, y al dorso con otra del honor Guillermo Goñalons Vidal. Se halla libre de toda carga o gravamen y está tasada en treinta y un mil quinientas pesetas.

5.º Un almacén situado en el Andén de Levante del puerto de esta ciudad señalado con el número sesenta y uno, cuya extensión superficial no consta y linda por la derecha con otra de Espiridion Ladico, izquierda con otro de Pedro Pons Foncuberta y al dorso con peñas y cuesta que conduce al paseo de Miranda. Libre de toda carga y gravamen y tasado pericialmente en cinco mil pesetas.

6.ª Casa cochera situada en la calle de San Luis Gonzaga señalada con el número cuatro la que tiene adherido un terreno a su espalda. La cochera con un patio tiene una extensión de cinco metros de ancho por veinte de largo y el terreno mide treinta y nueve metros de ancho por quince de largo; formando todo una sola finca con una extensión superficial métrica total de tres mil veinticinco metros cuadrados. Linda derecha con casa de los señores Roca y Vinent hermanos y con el camino de Ne Pelude donde tiene una puerta accesoria izquierda con un solar de Carlos Moysi y tierras de los herederos digo herederos de Francisco Pons Orfila y al dorso con tierras de Pedro Escudero. Libre de cargas y tasada en cuatro mil pesetas.

7.ª Almacén situado en el Andén de Poniente del puerto de esta Ciudad marcado con el número treinta y seis y cuya extensión superficial no consta. Linda por la derecha con otro de Juan Germán y al dorso con la Cuesta llamada del General, donde tiene una puerta accesoria. Libre de cargas y tasada en dos mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veinticinco del actual a las doce de su mañana sin admitirse posturas que no cubran el avalúo.

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente el diez por ciento del importe de la tasación de los inmuebles que se pretendan de cuyo depósito estarán exceptuados los postores que obtengan el carácter de herederos. Por estos interesados en el caudal hereditario se darán cuantas facilidades sean precisas y convenientes lo mismo que por el Administrador judicial concediendo autorización a todo el que la solicite para visitar y conocer los inmuebles descritos antes de la subasta.

Dado en Mahón a diez y siete de febrero de mil novecientos treinta y dos. José M.ª Diez Días Enrique Ariana

Crónica local y general

EL DISCURSO DE LERROUX

El discurso de Lerroux fué una oración magnífica. Grande era la expectación que había despertado, y su oración no ha defraudado. Es un discurso de sensatez, de serenidad, de aguda visión de los problemas españoles.

El silencio de Lerroux queda explicado en su discurso de ayer. Es un silencio que representa sacrificio, desprendimiento, un gran desinterés personal, para el consolidamiento de la República española. A un hombre que representa un partido histórico, a un hombre de su talento, a un hombre que su vida es de luchas y de sacrificios por el ideal republicano, no le tuvieron la consideración que se merecía; y él calló, no se quejó en lo más mínimo. No habló para no despertar recelos en aquellos sectores que no le estiman y no le respetan.

La oración de Lerroux es de un espíritu liberal. De un espíritu que sobre los partidos sabe poner el interés de la patria, el progreso nacional, la riqueza del país. No es la oración de un sectario que posterga lo que es ajeno a sus ideas y a sus conveniencias de partido; y su oración está apoyada en hechos firmes e incontrovertibles, porque sus hechos son de sacrificio, de amor nacional, de tolerancia, de respeto humano. Es, en suma, la oración de un espíritu universal, de un gran patriota que sabe sacrificarse para la nación y para la República.

Lo habrán comprendido sus mismos enemigos, aunque no lo manifestarán, porque pueden más los odios y las pasiones en las almas que la lealtad de los sentimientos.

La oración de ayer ha puesto de manifiesto una vez más el talento de Lerroux. Y es una oración que abarca los problemas nacionales, y en todas sus partes aparece este liberalismo suyo que nos ha conmovido y a la nación entera.

En el aspecto de la nivelación de los presupuestos, ha dicho que la hora de España no era una hora económica, sino una hora política; y que el resurgir de la economía nacional no nacería con el aumento de contribuciones, que no podrían soportar una industria y un comercio agobiados; sino de la confianza y de la pacificación de los espíritus, que harían circular los capitales retraídos y reforzarían el crédito nacional.

Millones de españoles oyeron ayer el magnífico discurso del jefe radical. En torno de los aparatos de radio se congregaron multitud de oyentes de todas las clases sociales, que tenían sumo interés en oír el discurso de Lerroux.

En Mahón, era imponente la muchedumbre que acudía a las casas de los amigos que tienen aparato de radio para escuchar la magnífica oración. Don Bernardino Coll puso a la ventana un alto voz para que de la calle se pudiera escuchar el discurso, altavoz que prestó voluntariamente la casa Hijo de Juan Sintes. Excelente impresión causó aquí la oración del señor Lerroux, y los comentarios eran laudatorios y llenos de admiración.

La emoción se retrataba en la cara de los oyentes, y en particular en la del ilustre jefe radical historia de vida y de la tradición del partido radical. Fué, en suma, un discurso elocuente, sincero, y, sobre todo, revelador de un gran espíritu humano, que, sobre los partidos, pone su amor a la patria, a la nación y a la República.

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO La inspirada zarzuela tan esperada de nuestro público de los autores locales letra de los señores Orfila y Cotrina y del maestro Magin Cavaller, titulada

ANA MARIA

se estrenará con todos los debidos honores HOY HOY HOY TARDE Y NOCHE en el simpático y concurridísimo SALON TRIANON

Telegramas al señor Lerroux

Ayer se expidieron los siguientes: «Alejandro Lerroux, O Donell 4. Madrid.

Así se habla al pueblo. Para consolidar la República hay que anteponer la realizable a lo utópico.

Reciba nuestra entusiasta felicitación y cariñoso saludo.

Por los republicanos mahoneses: Pons Sitges.»

«Alejandro Lerroux, Odonell 4. Madrid.

Casino de Obreros de Unión Republicana felicita magistral discurso fiel reflejo pensamiento democracia republicana.—Cardona.»

VICTORIA HOY NOCHE POPULAR

Estudiantina y Tienda de Muñecas BUTACA 0'60. GENERAL 0'40

Pensando en los pobres

El sábado día 29 fueron repartidas 50 pesetas entre cinco familias pobres que el señor Alcalde recibió de una bondadosa persona que oculta su nombre en recuerdo cariñoso de aniversario del fallecimiento de su señor Padre, que en paz descanse.

En nombre de los favorecidos damos las gracias al generoso donante.

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

La inspirada zarzuela tan esperada de nuestro público de los autores locales letra de los señores Orfila y Cotrina y del maestro Magin Cavaller, titulada

ANA MARIA

se estrenará con todos los debidos honores HOY HOY HOY TARDE Y NOCHE en el simpático y concurridísimo SALON TRIANON

SALON TRIANON

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA

Sensacional acontecimiento artístico

DOS GRANDES SESIONES PARA HOY. TARDE a las 5'30 y NOCHE a las 9'30 ESTRENO, ESTRENO, ESTRENO de la inspirada zarzuela en dos actos y tres cuadros, letra de nuestro paisano el culto abogado don Francisco Orfila y de don José Cotrina, música de don Magin Cavaller, titulada

ANA MARIA

desempeñada por toda la Compañía del notable tenor señor Biarnés. Finalizará el espectáculo con un acto de concierto en el tomarán parte la señorita Verger y los señores Biarnés y Cornadó.

TODO MAHON ACUDIRA AL TRIANON

Precios: Plateas 7'00. Palcos 5'00. Butacas 2'00. Entradas general 1'00

MIERCOLES: Despedida definitiva de la Compañía.

SALON VICTORIA

HOY LUNES. A las 9'30. REANUDACION DE LAS SESIONES POPULARES ENTRADA Y BUTACA 60. ENTRADA GENERAL 40

Ultima proyección de la magnífica película de Ramón Novarro, edición inglesa:

ESTUDIANTINA

Inspirada libremente en LA CASA DE LA TROYA, totalmente hablada y cantada. GRAN EXITO de la reposición de la estupenda revista totalmente en colores:

Tienda de Muñecas

MIERCOLES: NO, NO, NANETTE, la maravilla mundial. Escenas en colores y canciones por la diva BERNICE CLAIRE. Presentación de las mejores atracciones

Teatro Principal de Mahón

HOY LUNES 22 FEBRERO DE 1932. A las 9'30 noche P. P. 2'00. Seg. 1'00. But. 0'70. Asi. 0'60. Ent. 0'50

Ultima proyección de la formidable película toda en español

Cuerpo y alma

por Jorge Lewis y Ana M.ª Custodio

Próximo jueves: Dos películas. ...y la Princesa se enamora y Jóvenes pecadores. Sábado: ESCLAVAS DE LA MODA. Pronto: Mamá, Luces de la ciudad.

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 23 FEBRERO. A las 6'15. POPULAR DE MODA. B. 40. G. 30 ULTIMA PROYECCION de la estupenda comedia dramática impresionada en Oriente

El bandido del Sahara

Por Doll Davis, Claire Romer, George Charlia y Wladimir Gaidaroff Selección programa musical por el cuarteto dirigido por el profesor señor Coll Grandioso acontecimiento: LOS AMORES DE RASPUTIN, la más fiel historia del misterioso monje que regió los destinos de la Rusia de los Zares.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 20 a las 17-40 y a las 23-30.

Política y administración

Notas de actualidad

Los presupuestos generales

Ingresos y gastos.—El ministro de Hacienda ha facilitado a la prensa una nota de los presupuestos generales del estado que ha de leer en el Congreso y en los que la cifra de los ingresos asciende a cuatro mil quinientos cincuenta millones 248 mil ciento noventa y dos pesetas y la de los gastos a cuatro mil, cuatrocientos sesenta y un millones siete mil quinientos cincuenta y tres; resulta un superávit de ochenta y nueve millones, trescientos cuarenta mil quinientas treinta y ocho pesetas.

Nota explicativa.—Acompaña a las cifras una explicación, en la que se dice que los ingresos se han cifrado en vista de la recaudación del año anterior y de las circunstancias del momento sin fantasías y sin pesimismo con aumentos en unos presupuestos y bajas en los otros; en el de instrucción se aumentan cincuenta y siete millones, en el de obras públicas doscientos setenta y cinco; también se aumentan los presupuestos de los ministerios del Trabajo y de Gobernación y en cambio se disminuyen los de guerra, marina, Marruecos que se reduce a cuarenta y cuatro millones y obligaciones eclesiásticas que queda reducida a treinta y siete millones.

Observaciones.—Figura en el proyecto una autorización para una emisión de quinientos millones en bonos del tesoro que se lanzarán a la par al 5 por 100 de interés y amortizables en dos años; confía el ministro en que serán absorbidos por el mercado y advierte que los gastos de los jurados mixtos serán incorporados al presupuesto del ministerio del Trabajo y que en lo sucesivo los patronos, comerciantes e industriales no pagarán la cuota que satisfacían hasta ahora.

En espera del anhelado discurso

Preparativos.—Se han ultimado los preparativos para el acto que mañana celebrará el partido republicano radical; han llegado trenes especiales y autobuses repletos de viajeros que vienen a Madrid expresamente para oír el discurso del señor Lerroux, procedentes de Barcelona, Valencia, Sevilla y otras poblaciones; el señor Lerroux está en San Rafael con objeto de sustraerse a las visitas.

Declaraciones previas.—En unas declaraciones que publica la prensa, el señor Lerroux aboga por la formación de un Gobierno republicano apoyado por los partidos y que se dedicaría a desterrar el sectarismo, imponer la ley, res-

taurar la confianza, levantar un empréstito, acometer obras públicas reproductivas y confeccionar un presupuesto que no recargue a los contribuyentes; dice el señor Lerroux que gobernará con la colaboración de los republicanos de todos los matices sin renunciar a sus ideales.

Dice Guerra del Río.—Este diputado radical cree que el señor Lerroux explicará mañana en su discurso el alcance del pacto de San Sebastián, defenderá la autonomía catalana dentro de la unidad española y confirmará que si se le encarga de formar Gobierno pedirá el decreto de disolución del Parlamento y propugnará por el cese de la colaboración directa de los socialistas que enfocan ahora la política hacia el socialismo; añade el señor Guerra del Río que su opinión es también que don Alejandro Lerroux expondrá cual es el programa social de los radicales a fin de que nadie se llame a engaño.

Del mundo oficial

Ofrecimiento presidencial.—El Presidente de la República se ha dirigido al ministro de Hacienda para ofrecer una rebaja en su consignación a fin de contribuir a los sacrificios que se imponen al país.

El problema ferroviario.—Se dice que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, llevará a uno de los próximos Consejos una fórmula para resolver las aspiraciones de los ferroviarios y que cuenta con una cantidad para llenarlas parcialmente.

Madrid 22 a las 6-30 (telegrama extraordinario).

El discurso del señor Lerroux UN EXTRACTO

Temas que trató el orador

Preliminares.—En medio de la mayor expectación, con asistencia de más de treinta mil personas y con el mayor orden se ha celebrado en la plaza de toros Monumental el grandioso mitin organizado por el partido radical y para el que vinieron ayer millares de forasteros.

Llega el señor Lerroux.—Al llegar el orador fué acogido por aclamaciones y vítores a los que correspondió emocionado con expresivos saludos; el señor Martínez Barrios pronunció breves palabras y anunció que el señor Lerroux hablaría claramente; al levantarse para hablar el jefe radical estalla una ovación que dura varios minutos.

Como vino la República.—Comienza el discurso con un saludo a los forasteros, especialmente a los catalanes y con frases de agradecimiento a Madrid por la brillante votación de abril y dice luego que durante medio siglo soñamos con implantar la República mediante la revolución tradicional y violenta, pero después de la guerra mundial la revolución se convirtió en todos los países en evolución y en España bastaron unas elecciones municipales para derrocar el régimen pacíficamente y la República se generó y nació.

Los socialistas.—Se ha concedido a los socialistas excesiva representación en el poder y el país no se ha visto gobernado en republicano; los socialistas le han alarmado al prescindir de las etapas que se deben seguir hacia la justicia social; han anunciado además medidas inoportunas que han producido recelos y esta es la causa a que responde la expectación que ha despertado este acto; quiero vuestra confianza para poder dar a España la felicidad.

Porque callaba.—El señor Lerroux después de advertir a los simpatizantes que el partido radical mantiene sus convicciones, añade: Me acusan por mi silencio, callé cuando lo exigía el sacrificio por la causa y callé cuando se me dieron órdenes como a un teniente, las que obedecí como a un soldado, pero mi silencio que ya ha terminado en la calle, terminará también en el Parlamento (ovación delirante y duradera); la masa neutra trajo la República y debemos acogerla con los brazos abiertos sin exigirle pureza de sangre.

No habrá vetos.—Después de hacer historia del partido radical, el señor Lerroux dice; los socialistas amenazan con el veto a un gobierno que yo presidiera, pero sepan que donde hay Constitución, Jefe del Estado y Parlamento, no habrá ninguna otra soberanía que pueda imponer vetos.

Política radical. Reconoce el orador que los gobiernos próximos habrán de ser de concentración republicana y espera un trato de cordialidad por parte de los socialistas, en cuanto a los sindicalistas, el señor Lerroux espera que cuando asuma el Gobierno le darán un plazo para atender las aspiraciones de aquellos, porque si perturban al país «yo que ante la reacción soy revolucionario, frente a la anarquía me sentiría conservador» (ovación); mantiene el orador el laicismo para purificar la iglesia, pero respeta los íntimos sentimientos individuales y no admite la persecución de nadie por razón de las ideas o las creencias.

Asuntos palpitantes. La Constitución es intangible y debe acatarse, no puede

ser alterada más que por los medios y procedimientos que dicha ley fundamental señala; la reforma agraria es obra de romanos que durará varias generaciones; los radicales en este aspecto se interpondrán entre las ilusiones y la realidad para hacer una reforma mínima; e orador critica la nivelación que intenta el presupuesto que proyecta el señor Carner al recargar los tributos; la moneda se realza y mejora con una política que al inspirar confianza repatria los capitales ex-patriados por el recelo, la alarma y la desconfianza.

Consideraciones y advertencias.—Es ineludible resolver el problema catalán sin pasión, se ha de dar la autonomía compatible con la unidad de la patria; sobreponerse a las Cortes la convertiría en dictador y sería traición a la República, pero unas Cortes prolongadas contra la voluntad del país constituyen también una dictadura que secuestra la soberanía nacional; los socialistas deben recoger sus tiendas y dejar el paso a un gobierno republicano que tranquilice a la opinión.

Magnífico epílogo.—La República no pelagra; vivirá con el apoyo de los republicanos y la caballerosidad de aquellos que no sientan la democracia; lograda la convivencia de los hombres dentro de la tolerancia y el respeto habremos creado un hogar para todos los españoles y conseguiremos lo que no tenemos hoy: patria, patrimonio y patriotismo.

Después de hablar Lerroux

Ovación y desfile.—Al terminar el discurso estalló una ovación clamorosa que ahogó las últimas palabras; el señor Lerroux fué aclamado hasta que abandonó la plaza; el desfile fué brillantísimo y ordenado.

Comentarios.—Miles de personas se estacionaban ante los altavoces; el discurso ha causado sensación y se considera como el primer paso para que gobiernen los radicales con la colaboración de importantes sectores de la vida nacional.

Cédulas personales

Desde el día 22 del corriente se despacharán las cédulas personales en estas oficinas, Rosario 13, desde las 9 a 1 de la mañana, se pone en conocimiento de las personas obligadas a pagar dicho impuesto, que dado lo avanzado del tiempo la recaudación terminará el 31 de marzo.

Mahón 20 de febrero de 1932.—El Recaudador, F. Fábregas.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Tipografía Mahonesa.—MAHON

Un telegrama de felicitación El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó hacer un telegrama de felicitación a don Luis de Zulueta, ministro de Estado, por su elocuente oración de Ginebra, de un gran espíritu humanitario y pacifista.

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO La inspirada zarzuela tan esperada de nuestro público de los autores locales, letra de los señores Orfila y Cotrina y del maestro Magín Cavaller, titulada

ANA MARIA

se estrenará con todos los debidos honores

HOY HOY HOY

TARDE Y NOCHE en el simpático y concurridísimo

SALON TRIANON

Ayuntamiento de Mahón

DON RAMON CARRERAS HERNANDEZ, Alcalde - Presidente accidental del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 174 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, reformado el párrafo primero de dicho artículo por Real Orden Circular del Ministerio del Ejército de 20 diciembre de 1929, el día 29 del actual, a las diez, se procederá ante el Ayuntamiento, en esta Casa Consistorial, a la revisión de las exclusiones concedidas a mozos de los reemplazos de 1928 y 1930 y prórrogas de primera clase otorgadas a los de los reemplazos de los indicados años de 1928 y 1930.

Los mozos de los reemplazos de 1928 y 1930 fueron declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares y excluidos temporales que no se hallasen sujetos a revisión en el presente año, y que no estén comprendidos los primeros en los números y letras del grupo III del cuadro de inutilidades que se señalan en la Real Orden Circular del Ministerio del Ejército de 24 junio de 1930, que modifica el artículo 137 del mentado Reglamento de Reclutamiento, pueden no obstante, presentarse voluntariamente a revisar sus exclusiones; y, si alguno de los comprendidos en estos casos tiene que alegar algún motivo de prórroga o cambio de exclusión sobrevenida, debe presentarse en los citados días y hora para que conste en acta la oportuna manifestación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón, 20 de febrero de 1932.—Ramón Carreras.

Sociedad Casino Consey

El próximo lunes día 22 se reanudarán las veladas de moda por la renombrada compañía Plus Ultra.

Oiga Vd. el maravilloso aparato de radio

Por su nitidez, sonoridad y fácil manejo, será el que llegará Vd. a adquirir.

TELEFUNKEN, la joya de radio oyente.

TELEFUNKEN-340!

VENTA EXCLUSIVA EN LOS ALMACENES

MANOLO CARDONA

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Puré de habas
Riñones al jerez
Pescado a la parrilla
Chuletas empanadas
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Arroz a la milanesa
Pastel de verduras
Pescado al gratin
Bistek salsa
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto	5
tickets 10 comidas clase superior	35
» 10 » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
» » » (especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

188

PONSON DU TERRAIL

EL PAJE DE LUIS XIV

185

El oficial se inclinó.

En diez minutos tuvo la carroza caballos frescos; y el abate subió a ella con el caballero de Vernais.

Este último parecía más tranquilo. Al entrar en la carroza echó una mirada hacia una ventana del piso bajo, en donde se hallaba Pepe ensangrentado, pero con vida aún, y cambió con él una mirada de inteligencia.

—¡El superintendente está salvado!—murmuró de Vernais.

El conde partió a escape, con el vizconde y Flor de Mayo a sus portezuelas. algunas horas después, la carroza rodaba sobre el pavimento de Angers y entraba en el patio del castillo.

El gobernador, M. de la Vauguyon, salió a recibir al prisionero.

—Señor gobernador—dijole Flor de Mayo—, me respondéis con vuestra cabeza del señor abate Fouquet.

—Estad tranquilo—respondió M. de la Vauguyon—; el prisionero no saldrá de aquí sino para ir a la Bastilla con una escolta de doscientos mosqueteros.

—Os confío igualmente a M. de Vernais.

—¡Que sea bienvenido!—contestó M. de la Vauguyon con una sonrisa burlona.

—Caballero—dijo a Flor de Mayo—, ya sabéis que me sois deudor de un desquite.

cual estaban en pie el vizconde y Flor de Mayo, estupefactos por esta traición, y entregó al propio tiempo el billete de Fouquet al caballero.

—¡Ah, traidor!—exclamó una voz.

Y en seguida resonó una detonación detrás de los postigos, y Pepe cayó al suelo bañado en sangre.

El aviso produjo efecto; de un brinco atrincheróse el caballero de Vernais detrás de la carroza, y sacando su espada gritó:

—¡A mi, servidores de Fouquet! ¡A mi!

En un instante la casa fué invadida por treinta hombres armados, no quedando a Flor de Mayo, a Amapola y al vizconde otro recurso que atrincherarse y vender cara su vida.

—Amapola, amigo mio—dijo Flor de Mayo empuñando la espada—, si echan la puerta abajo, levanta la tapa de los sesos al señor abate.

La solidez de la puerta podía resistir algunos minutos; M. de Mailly y Flor de Mayo aguardaban con la espada en una mano y la pistola en la otra.

—¡Abrid! ¡Abrid!—gritaban desde fuera, sacudiendo la claveteada puerta de encima.

El abate estaba pálido, como un hombre que va a morir.

—Prepárate, Amapola—decía al mismo tiempo Flor de Mayo.

Amapola se acercó al prisionero.

